

Los Agentes de Movilidad, ejemplo de entrega ciudadana pese a la mala gestión municipal

**I
N
F
O
R
M
A**

El Área de Administración Local en CSIT UNIÓN PROFESIONAL remite una carta al alcalde de Madrid y al delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad en el Ayuntamiento de Madrid para exponerle que, una vez más, los Agentes de Movilidad han demostrado su profesionalidad.

En esta ocasión, ante el apagón ocurrido ayer en la ciudad, muchos agentes acudieron voluntariamente a trabajar en su día libre, otros prolongaron su jornada en el turno de tarde, e incluso varios compañeros del turno de mañana llegaron a doblar turno con el fin de colaborar en la regulación del tráfico y mitigar el caos circulatorio generado. Una actuación ejemplar que pone de manifiesto el compromiso y entrega de este colectivo con la ciudadanía. Todo ello, [a pesar de que el Cuerpo de Agentes de Movilidad se encuentra inmerso en un conflicto colectivo originado por una reciente instrucción emitida por la Subdirección General de Movilidad.](#) Dicha instrucción coarta derechos laborales básicos, agrava las dificultades de conciliación familiar y establece una discriminación, en comparación con el trato recibido por otros colectivos de emergencias del Ayuntamiento.

Cabe destacar que esta plantilla, ya mermada por una preocupante falta de efectivos y con un porcentaje muy elevado de agentes considerando abandonar el cuerpo para integrarse en otros servicios municipales como Policía Municipal, Autoridad Regional Ambiental (ARMA), técnicos del SAMUR o personal administrativo, entre otros, sigue demostrando su valía. Incluso el personal de oficina se sumó a la labor de regulación del tráfico en los puntos más críticos durante el apagón, del mismo modo que lo hicieron en situaciones anteriores como la pandemia o la borrasca Filomena.

Por todo ello, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, solicitamos la intervención urgente del alcalde de Madrid y del delegado del Área de Gobierno correspondiente para que se dé una solución a este conflicto, concretamente la retirada inmediata de las instrucciones recientemente impuestas, en aras de garantizar un correcto funcionamiento del colectivo, que, de forma reiterada y ejemplar actúa ante las peores adversidades.

Los Agentes de Movilidad han de ser tratados y valorados al mismo nivel que el resto de los colectivos de emergencia que conforman el Consistorio de la capital.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:



Si eres afiliad@ a **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, agrega el número +34 661.218.691 a tu agenda para recibir información vía Whatsapp sobre formación, acción social, acción sindical, ofertas, descuentos. etc.

Y descarga tu carnet digital aquí, para poder disfrutar de todo ello:

Pº. de los Olmos, 20. MADRID -28005-

 csitup@madrid.es

 91.468 04 50

